

JUAN NAVEROS SÁNCHEZ, *BARMINÁN. LAS HOGUERAS DEL INQUISIDOR LUCERO*, GRANADA, EDITORIAL NAZARÍ, 2017

Antonio Cruz Casado

Académico Numerario

La novela de Juan Naveros Sánchez, *Barminán. Las hogueras del inquisidor Lucero*, Granada, Editorial Nazarí, 2017, es una obra narrativa que se encuadra en la actual corriente de la novela histórica. Pero no es una novela histórica al uso, de las que están marcadas por una acción trepidante, abundancia de diálogos y escasa penetración psicológica en sus personajes, de esas que muchos hemos leído y recomendado como libros para la adolescencia y la juventud. Al contrario, la obra de Naveros está marcada por cierta lentitud narrativa, por la necesaria introspección psicológica en la presentación de los personajes y la adecuada atención al paisaje urbano y campestre.

Creemos que ha sido una novela largo tiempo gestada y pensada, bien organizada, bien resuelta, con un ritmo narrativo correcto y un estilo lleno de sensaciones ambientales, cromatismos y sentimientos. No parece novela primeriza, aunque el autor no ha publicado ninguna otra, hasta este momento.

Aunque el cuerpo central de la obra se nos presenta dividida en tres partes, que recuerdan los elementos clásicos de la exposición, el nudo y el desenlace, sobre las que volveremos, el volumen incluye otros apartados necesarios, a nuestro entender, para la completa comprensión de la historia: una introducción de tipo histórico descriptivo que nos presenta la ciudad de Córdoba a finales del siglo XV y a comienzos del siglo XVI, que es el momento en que se desarrolla la trama (entre 1496 y 1504), y una relación de personajes intervinientes en el argumento, puesto que son muchos los que aparecen y es posible que, en un momento determinado, el lector no recuerde exactamente las características del que en ese episodio protagoniza la acción. Hay aquí mezcla de personajes reales con algunos de ficción, puesto que la novela histórica exige, como se sabe, una conjunción equilibrada de ambos elementos, la verdad histórica y lo ficticio. Y hay, además, un interesante glosario de términos y expresiones empleados a lo largo del volumen, puesto que, entre las muchas notas de ambiente, el autor ha recurrido a palabras específicas y técnicas, en idiomas no siempre comprensibles en la actualidad, como el latín o el hebreo; de esta manera, el mismo título de la novela, *Barminán*, un tanto extraño a primera vista, se nos explica como una exclamación procedente “de la palabra hebrea bahr-mee-nohn”. Significa “la providencia nos preserve”. Expresión equivalente a ¡Dios

nos libre! o ¡lejos de nosotros! [...] Exclamación utilizada aún por los sefardíes israelitas para protegerse de la desgracia” (pp. 378-379). Y es esa especie de ¡Dios nos ampare!, mezcla desiderativa y temerosa de tipo imprecatorio, la que los cristianos nuevos cordobeses de la época en que se sitúa la acción tuvieron que lanzar en muchas ocasiones, profundamente atemorizados por los rigores persecutorios del inquisidor Lucero, de infausta memoria. Por la relación de nombres antes citada, sabemos que el personaje histórico se llamaba Diego Rodríguez Lucero, que había nacido en Moguer y que fue inquisidor general de Córdoba desde el 7 de septiembre de 1499 hasta que fue arrestado, en 1508, tras una larga época de desmanes y atrocidades sin cuento; moriría pronto en Sevilla, en 1509, sin recibir ningún tipo de castigo por sus acciones desmesuradas e inhumanas.

El protagonista del relato se llama Juan de Córdoba Membreque y es el principal encausado del proceso inquisitorial que se lleva a cabo en la novela. Volviendo al índice de nombres, sabemos que era hijo de Martín Alonso de Córdoba Membreque y sobrino de Juan de Córdoba de las Membreças y se nos presenta, en la mayor parte de la novela, como un joven comerciante converso que viaja por diversos lugares de España (Granada, Almazán, Estella, etc.), pero que siempre regresa a Córdoba, donde sucede la mayor parte de la acción; sabemos de él, además, que está marcado por el inevitable amor a Sara de la Torre, una conversa joven, casada con otro hombre por conveniencias familiares.

El amor, la aventura y la muerte son rasgos fundamentales de la bien organizada trama, en la que se intercalan también, esporádicamente, unas notas marginales o manuscritas, en cursiva en esta cuidada edición, marcadas con las iniciales mayúsculas N.M., que incluyen con frecuencia reflexiones de carácter moral y que nos hablan de un lector anterior a nosotros que ha ido marcando sus impresiones conforme iba conociendo el curso del relato.

La primera parte de la novela, titulada “Los recuerdos”, es la más extensa, ocupa la mitad de la narración, es la más demorada en cuanto a los sucesos se refiere, y nos habla de la infancia, adolescencia y primera juventud del protagonista, Juan de Córdoba Membreque, como hemos indicado. Aquí también se habla de los viajes de negocios a diversos lugares de España, aunque son fundamentales, para el desarrollo de la trama, las dos estancias del personaje en las cárceles de la inquisición. De forma genérica, esta parte podría considerarse el planteamiento o la exposición, porque aquí trabajamos conocimiento con los personajes fundamentales y con sus problemas de convivencia, sentimientos, comercio y prisión.

La segunda parte se titula “El proceso” y está marcada por el dramatismo de la tortura, las delaciones, el dolor y la impotencia del personaje y la sentencia final. Si seguimos la nominación clásica estaríamos ante el nudo.

La tercera y última parte, el desenlace, se titula significativamente “La ejecución”; es la parte más breve y viene marcada por un ritmo narrativo algo más lento, en torno a las últimas horas del condenado, horas que reciben los nombres clásicos de entonces: prima, tercia, sexta, vísperas y completas.

Sigue a esto un planto final, que se considera una anotación del canónigo Manuel María de Arjona, sobre lo que queremos llamar la atención.

Un recurso interesante, propio de un novelista avezado, experto en los rasgos clásicos de este género es el recurso del doble autor. Sabemos que la novela es obra de Juan Naveros Sánchez, aunque aquí se adjudique a un personaje de especial interés para muchos de nosotros, sobre todo para los que formamos parte de la Real Academia de Córdoba, que fue fundada en 1810 por el canónigo sevillano Manuel María de Arjona. Estamos, con Juan Naveros y sus muchos estudios (tesis, libros, artículos), ante uno de los grandes conocedores de la figura de Arjona y Cubas, y este personaje dieciochesco, que logró salvar parte de la documentación de la Inquisición cordobesa, es el primer autor de la narración, de la misma manera que Cervantes, autor del *Quijote*, dice traducir su obra de la que escribió en árabe CideHameteBenengeli. Es un hecho frecuente, por ejemplo, en los libros de caballerías españoles de la Edad Media, en los que se solía indicar que eran traducción de algún idioma antiguo y prestigioso, el griego, el latín o el arameo, y que el nuevo autor se encargaba de traducir y transmitir así la historia a los nuevos lectores.

De Arjona escribe Naveros en el citado índice de nombres históricos y ficticios: “Manuel María de Arjona y Cubas. Ficticio autor de la precedente narración, histórico canónigo Penitenciario de la Mezquita-Catedral de Córdoba, gran poeta y gran ilustrado. Nació en Osuna en 1771 y murió en Madrid en 1820. Fundó la Real Academia de [Ciencias], Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, liquidó, por encargo de José I, el tribunal de la inquisición cordobesa y sufrió persecución como consecuencia del edicto de afrancesados de Fernando VII. De ideas reformistas y contestatarias de la Iglesia de la época y muy sensibilizado con la causa de la cultura y de los desfavorecidos” (p. 366).

Detalles como éste, que no es un simple detalle ocasional sino un recurso que aparece con cierta frecuencia a lo largo del texto narrativo, le dan, a nuestro entender, un valor especial a esta novela. No es, como comentábamos al principio, una narración histórica al uso, escrita de prisa y corriendo, a golpes de intuición, con preponderancia de la acción, sino una novela con situaciones dramáticas y remansos, con pensamientos y observación de los personajes, coherentemente desarrollada, con buen estilo. Por todo ello, y por lo que hemos venido señalando, creemos que estamos ante una obra singular, valiosa, acertada, que tiene como telón de fondo nuestra ciudad de Córdoba y su historia, junto con personajes y vidas que sufrieron rigores y calamidades y que, además, no olvida a uno de aquellos próceres dieciochescos, amantes de la verdad y del saber enciclopédico, el citado don Manuel María de Arjona.